ACTA DE APERTURA

En la ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay, a los veinticuatro días del mes de noviembre del año dos mil veinte, en la Facultad de Ciencias Médicas, sito en Avda. Mcal. López y Coronel Cazal, se lleva a cabo la apertura de sobres de la LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 24/20 "ADQUISICION DE EQUIPOS MEDICOS, ELECTROCARDIOGRAFO, CAPNOGRAFO Y CANULA DE ALTO FLUJO PARA EL HOSPITAL DE CLINICAS" ID N° 386.310. El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley Nº 2.051/03 de Contrataciones Públicas y reglamentada por Decreto Nº 2992/19.

El acto se inicia a las 09:30 a.m. en presencia de:

- Sr. Jorge Antonio Almirón, Representante de la Institución Convocante
- Sra. Rossana Visconte, Representante de la Institución Convocante

Se procede a la apertura de los sobres de las empresas oferentes, verificándose la documentación según las Bases y Condiciones de la Contratación, de lo que resulta lo siguiente:

1. **DYSA HEALTHCARE S.A.** la propuesta económica presentada asciende al monto de **Gs. 363.930.400.- (guaraníes TRESCIENTOS SESENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS TREINTA MIL CUATROCIENTOS) IVA INCLUIDO,** hojas foliadas del 01 al 107, en las cuales se observa cuanto sigue:

DOCUMENTOS LEGALES PARA OFERENTES INDIVIDUALES QUE SEAN PERSONAS JURÍDICAS.				
1: Formulario de Oferta debidamente Firmado.	**2:** Garantía de Mantenimiento de Oferta. Garantía de Oferta: en forma de póliza N° 1508006489 emitida por la aseguradora PATRIA S.A. Monto: GS. 18.500.000 Vigencia: hasta el 12/06/2021	**3:** Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	**4:** Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	**5:** Constancia del SIPE Nº
PRESENTA	**PRESENTA**	**PRESENTA**	**PRESENTA**	**1.621.774**

*** <u>Correo electrónico declarado por el oferente</u>: informes@dysa.com.py**

2. **ALTAS TECNOLOGIAS S.A.** la propuesta económica presentada asciende al monto de **Gs. 101.377.352.- (guaraníes CIENTO UN MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS) IVA INCLUIDO,** hojas foliadas del 01 al 47, en las cuales se observa cuanto sigue:

DOCUMENTOS LEGALES PARA OFERENTES INDIVIDUALES QUE SEAN PERSONAS JURÍDICAS.				
1: Formulario de Oferta debidamente Firmado.	**2:** Garantía de Mantenimiento de Oferta. Garantía de Oferta: en forma de póliza N° 1508003951 emitida por la aseguradora ROYAL SEGUROS S.A. Monto: GS. 6.200.000	**3:** Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección	**4:** Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	**5:** Constancia del SIPE Nº

ALTAS TECNOLOGIAS S.A. RUC: 80072821 - 1

Magali Guerin
Licitaciones
JACK FACK S.R.L.

	Vigencia: hasta el 01/04/2021	de Registros Públicos.		
PRESENTA	**PRESENTA**	**PRESENTA**	**PRESENTA**	**1.621.793**

*** Correo electrónico declarado por el oferente: altecsa@altecsa.com.py**

3. **JACK FACK S.A.** la propuesta económica presentada asciende al monto de **Gs. 75.644.996.- (guaraníes SETENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS) IVA INCLUIDO,** hojas foliadas del 01 al 171, en las cuales se observa cuanto sigue:

DOCUMENTOS LEGALES PARA OFERENTES INDIVIDUALES QUE SEAN PERSONAS JURÍDICAS.				
1: Formulario de Oferta debidamente Firmado.	**2:** Garantía de Mantenimiento de Oferta. Garantía de Oferta: en forma de póliza N° 1508049918 emitida por la aseguradora LA CONSOLIDADA DE SEGUROS Monto: GS. 4.000.000 Vigencia: hasta el 22/06/2021	**3:** Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	**4:** Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	**5:** Constancia del SIPE Nº
PRESENTA	**PRESENTA**	**PRESENTA**	**PRESENTA**	**1.621.569**

*** Correo electrónico declarado por el oferente: licitaciones@jackfack.com.py**

En representación de las firmas oferentes participan del acto:

- **Por DYSA HEALTHCARE S.A.:** el Sr. BLAS GARCIA, C.I. N° 3.831.015
- **Por ALTAS TECNOLOGIAS S.A.:** el Sr. JOSE CHIRIANI, C.I. N° 4.186.149
- **Por JACK FACK S.A.:** la Sra. SANDRA GUERIN, C.I. N° 3.984.475

Observaciones: El Representante de la empresa ALTAS TECNOLOGIAS S.A., deja constancia que:

- La empresa JACK FACK S.A., no presenta certificado de registro sanitario conforme a lo solicitado en el PBC, como así también no presenta experiencia conforme requerido en el PNC "copias de facturas y/o recepciones finales" de los años 2.017, 2.018 y 2.019. Solo presenta factura del año 2.018.
- La empresa DYSA HEALTHCARE S.A., presenta certificado de registro sanitario correspondiente a "Sistema Ultra Sonido" insertando en el mismo, como un modelo, el electrocardiógrafo objeto de su oferta, se recomienda al Comité Evaluador solicitar el certificado correspondiente, que nombre al electrocardiógrafo como denominación comercial y genérica.

Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. -

No habiendo otro tema que tratar, siendo las 10:05 A.M., se dio por terminado este acto, previa lectura y ratificación por todas las personas nombradas precedentemente, firmando en prueba de conformidad en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

ALTAS TECNOLOGIAS S.A.
RUC: 80072821 - 1

Magalí Guerin
Licitaciones
JACK FACK S.R.L.

SRA. ROSSANA VISCONTE
Representante de la Convocante

SR. JORGE ANTONIO ALMIRON
Representante de la Convocante

DYSA HEALTHCARE S.A.

ALTAS TECNOLOGIAS S.A.

ALTAS TECNOLOGIAS S.A.
RUC: 80072821 - 1

JACK FACK S.A.

Magali Guerin
Licitaciones
JACK FACK S.R.L

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 24/20 "ADQUISICION DE EQUIPOS MEDICOS, ELECTROCARDIOGRAFO, CAPNOGRAFO Y CANULA DE ALTO FLUJO PARA EL HOSPITAL DE CLINICAS" ID N° 386.310

N° 1

EMPRESA:	DySA HEALTHCARE S.A.
SIPE N° DE CONSTANCIA	1621774
OFERTA	363.920.400
GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA	Garantía de Oferta: en forma de póliza N° 1508006488
	Emitida por la aseguradora: PATRIA S.A.
	Monto: 18.500.000
	Vigencia: 12/06/2021
CORREO ELECTRÓNICO	INFORMES@DYSA.COM.PY
HOJAS FOLIADAS	1 A 107
REPRESENTANTE	BLAS GARCIA
C.I. N°	3831015

Documentos Sustanciales para Personas Jurídicas	
a) **Formulario de Oferta *** [El formulario de oferta y lista de oferta será generado electrónicamente a través del SICP y debe ser completado y firmado por el oferente]	✓
b) **Garantía de Mantenimiento de Oferta*** [La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección VI, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]	✓
1. Documentos legales	
Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	✓
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes y fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	✓
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas	✓

*Documentos Sustanciales conforme a la cláusula 31.2 de las IAO

Los oferentes que estén inscriptos en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE), al momento de la presentación de las ofertas no necesitarán acompañar los documentos que consten en la Constancia emitida por el sistema, bastando la presentación de la misma, siempre que dichos documentos se hallen "ACTIVOS".

La inscripción en el SIPE no constituirá requisito previo para la presentación ni adjudicación de los oferentes; no obstante, los adjudicatarios deberán inscribirse al SIPE como requisito previo a la obtención del Código de Contratación

Tel.: 683930 Int 102
uoc@med.una.py
Avda. Mcal Lopez y Coronel Cazal
San Lorenzo - Paraguay

ANTONIO ALMIRON
Encargado
Sección Compras Mayores
Dpto. de Contrataciones Públicas - FCM UNA

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 24/20 "ADQUISICION DE EQUIPOS MEDICOS, ELECTROCARDIOGRAFO, CAPNOGRAFO Y CANULA DE ALTO FLUJO PARA EL HOSPITAL DE CLINICAS" ID N° 386.310

N° 2

EMPRESA:	Altas Tecnologias
SIPE N° DE CONSTANCIA	1621793
OFERTA	101.377.352
GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA	Garantía de Oferta: en forma de póliza N° 1508003951
	Emitida por la aseguradora: ROYAL SEGUROS S.A.
	Monto: 6.200.000
	Vigencia: 24/11/20 al 01/04/2021
CORREO ELECTRÓNICO	altecsa@altecsa.com.py
HOJAS FOLIADAS	01 AL 47.
REPRESENTANTE	JOSE DANIEL CHIRIANI BIANCIOTTO
C.I. N°	4.186.149

Documentos Sustanciales para Personas Jurídicas	
a) **Formulario de Oferta *** [El formulario de oferta y lista de oferta será generado electrónicamente a través del SICP y debe ser completado y firmado por el oferente]	✓
b) **Garantía de Mantenimiento de Oferta*** [La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección VI, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]	✓
1. Documentos legales	
Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	SIPE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes y fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	SIPE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas	SIPE

*Documentos Sustanciales conforme a la cláusula 31.2 de las IAO

Los oferentes que estén inscriptos en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE), al momento de la presentación de las ofertas no necesitarán acompañar los documentos que consten en la Constancia emitida por el sistema, bastando la presentación de la misma, siempre que dichos documentos se hallen "ACTIVOS".

La inscripción en el SIPE no constituirá requisito previo para la presentación ni adjudicación de los oferentes; no obstante, los adjudicatarios deberán inscribirse al SIPE como requisito previo a la obtención del Código de Contratación

ROSANNA VISCOVIE SOSA.

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 24/20 "ADQUISICION DE EQUIPOS MEDICOS, ELECTROCARDIOGRAFO, CAPNOGRAFO Y CANULA DE ALTO FLUJO PARA EL HOSPITAL DE CLINICAS" ID N° 386.310

N° 3

EMPRESA:	JACK FACK S.A.
SIPE N° DE CONSTANCIA	1621569
OFERTA	75.644.886
GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA	Garantía de Oferta: en forma de póliza N° 150 1049819
	Emitida por la aseguradora: La Consolidada de Seguros
	Monto: 4.000.000
	Vigencia: 22/06/2021
CORREO ELECTRÓNICO	LICITACIONES@JACKFACK.COM.PY
HOJAS FOLIADAS	1 A 171
REPRESENTANTE	SONIA GUERIN
C.I. N°	3.824475

Documentos Sustanciales para Personas Jurídicas	
a) **Formulario de Oferta *** [El formulario de oferta y lista de oferta será generado electrónicamente a través del SICP y debe ser completado y firmado por el oferente]	✓
b) **Garantía de Mantenimiento de Oferta*** [La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección VI, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]	✓
1. Documentos legales	
Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	✓
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes y fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	✓
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas	✓

*Documentos Sustanciales conforme a la cláusula 31.2 de las IAO

Los oferentes que estén inscriptos en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE), al momento de la presentación de las ofertas no necesitarán acompañar los documentos que consten en la Constancia emitida por el sistema, bastando la presentación de la misma, siempre que dichos documentos se hallen "ACTIVOS".

La inscripción en el SIPE no constituirá requisito previo para la presentación ni adjudicación de los oferentes; no obstante, los adjudicatarios deberán inscribirse al SIPE como requisito previo a la obtención del Código de Contratación

Tel.: 683930 Int 102
uoc@med.una.py
Avda. Mcal Lopez y
Coronel Cazal
San Lorenzo -
Paraguay

ANTONIO ALMADON
Encargado
Sección Compras Menores
Dpto. de Contrataciones Públicas - FCM UNA